



**AUDITCOAA CIA. LTDA.**  
AUDITORES Y CONSULTORES

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios de  
**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el párrafo de "Fundamentos de la Opinión" los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L.** al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

### **Fundamento de la Opinión con Salvedades**

Al 31 de diciembre de 2017 no presentamos el recuento físico de las existencias al cierre del ejercicio, y no hemos podido satisfacer, mediante procedimientos alternativos, de las cantidades de existencias, las cuales están registradas en el estado de situación financiera por US\$ 190.000. A sí mismo no pudimos determinar la razonabilidad del costo de ventas que asciende a US\$ 139.673.

Como resultado de estas cuentas, no hemos podido determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios en relación con las existencias, los activos financieros, los activos por impuestos, los proveedores, las obligaciones financieras, los préstamos a relacionadas y los resultados acumulados, o no registrados, ni en relación con los elementos integrantes del estado del resultado global, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más detalladamente en la sección



**AUDITCOOA CIA. LTDA.**

AFILIADOS • CONSULTORES

"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECTA ASCENSORES C.L.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para mi Auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de conformidad con dicho Código.

Consideramos que no hemos obtenido la evidencia suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresa ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, si hiciera, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que se lee el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del Gobierno de la Compañía.

#### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros de la Compañía.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesaria para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y al fin de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.



**AUDITCOAA CIA. LTDA.**

AUDITORES • CONSULTORES

La Administración, es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, hemos aplicado mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre la adecuade de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía pese su continuidad como un negocio en marcha.



AUDITCOAA CIA. LTDA.

AUDITORES • CONSULTORES

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsyocientes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

**Otros Asuntos**

La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emitirá por separado.

Quito, 28 de mayo del 2019

Auditcoaa Cia. Ltda.  
Auditor Independiente  
SC- RNAE 1128

CPA Diego Fernando Cufas Ortiz  
Socio

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL**

---

**NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

Nombre: CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES  
RUC: 170004063000  
Expediente: 17619  
Domicilio: Juan Salinas N17-246 y Santiago  
Representante: Angel Alfredo Jacome Landeta

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 15 de mayo de 1987, en la ciudad de Quito ante el notario Vigésimo Octavo Dr. Juan del Pozo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 578 de fecha 31 de mayo del mismo año.

**Objeto Social**

La realización de toda clase de obras mecánicas u la comercialización de equipos para la construcción especialmente ascensores, montacargas, montacaminos, montaplatos, parqueamientos verticales, así como el mantenimiento de equipos, provisión de repuestos para equipos de transporte vertical.

**Capital Social**

El Capital Social de la Compañía es de US\$ 1,000 dividido en 1000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

**SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**Bases de preparación**

Los estados financieros de la CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES, al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PyMES.

**Empresa en Marcha**

Los estados financieros han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha; es decir, se preparan sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro de un futuro previsible.

**Moneda funcional y de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

**Efectivos y Equivalentes**

Efectivo y equivalentes de efectivo comprenden caja, efectivo disponible y fondos bancarios fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

**Activos Financieros**

Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar.

**Servicios y otros pagos anticipados**

Corresponden principalmente a anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

**Activos por impuestos corrientes**

Corresponden principalmente a anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor actual y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integral por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**Propiedad, Planta y Equipo**

Se denomina Propiedad, Planta y Equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como Propiedad, Planta y Equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la Entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía, obtener flujos beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las Propiedades, Planta y Equipo representan el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por mantenimiento, mejor y rehabilitación de la estructura.

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES S.A.,  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La depreciación de la Planta y Equipo se calcula por el método de línea recta.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continúan depreciándose hasta que sean dados de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación razonable de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, tal como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiera), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento a causa consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante el período.

El método de valoración posterior de inmuebles, equipos y vehículos es por el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los gastos de reparaciones, rehabilitación de activos muebles y maquinamientos se imputan a resultados en el período en que se producen y no se reconocen incrementos en el valor del activo por estos costos a menos que esto prolongue significativamente el valor del activo o su vida útil.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de muebles, equipos y vehículos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para los muebles, equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Muebles y Utensilia	10 años
Maquinaría y Equipo	10 años
Equipo de Computación	5 años
Vehículos	5 años

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia de que la empresa tenga que incluir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la ubicación actual de sus Propiedades, Planta y Equipo.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

**CORPORACION ECUATORIANA DE ASCENSORES Y UASCENSORES C.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Beneficios de Empleados**

**Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen las vacaciones anuales, décimo tercer mesón o bono navideño, décimo cuarto mesón o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espere pagar por estos conceptos. Adicionalmente, la legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

**Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contingenciales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se instituye ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus reservas propias.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, este deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influenciarán. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

La Compañía no ha realizado un estudio actuarial para determinar sus obligaciones por Jubilación Patronal y Desahucio.

**Provisiones y Contingencias**

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado razonablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocida como un gasto financiero. En los casos en que se considera la salida posible de los recursos económicos como consecuencia de las obligaciones presentes es improbable o remota, no se reconoce una provisión.

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable que una salida de recursos sea requerida para liquidar la obligación. Además, el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**Capital Social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

**Ingresos de Actividades Ordinarias**

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurriarse pueden ser medidos confiablemente.

**Costo y Gastos Operacionales**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pagos de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

**POLITICA DE GESTION DE RIESGOS**

La Gerencia General revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y la gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**Riesgo Financiero**

Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La empresa realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

**Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no se ve expuesta significativamente a este tipo de riesgo, debido a que son mínimas las operaciones que se realizan con monedas diferentes a dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los deudas y préstamos que devenguen interés y los depósitos en efectivo.

La sensibilidad sobre el patrimonio se estimó considerando el efecto de cualquier cobertura de los flujos de efectivo acordados, por los efectos que los cambios en las suposiciones pudieran tener sobre el subyacente.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en saldos de caja general, y saldos en los bancos.

		2017	2016
		US\$	US\$
Efectivos en caja bancos:			
Caja general		40,264	
Bancos	(i)	10,193	123,230
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>		<b>70,457</b>	<b>163,494</b>

(i) El saldo de las cuentas bancarias se encuentra conciliado con los estados de cuenta emitidos por las Instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2017, conforme el siguiente detalle:

	2017	2016
	US\$	US\$
Banco Pichincha	7,318	31,923
Banco Machala	4,340	82,887
Banco Pacifico	2,097	856
Banco Pichincha - Cta. Ahorros	9,274	1,944
Banco Machala - Cta. Ahorros	7,065	5,620
<b>Total Bancos</b>	<b>30,193</b>	<b>123,230</b>

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES Y UASCENSORES C.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3.1. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de las Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

		2017	2016
		US\$	US\$
Cuentas por cobrar comerciales			
Clientes	(f)	149,971	212,075
<b>Cuentas por cobrar comerciales, netas</b>		<b>149,971</b>	<b>212,075</b>
(-) Provisión Cuentas Incobrables		(1,500)	
<b>Total Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras</b>		<b>148,472</b>	<b>211,075</b>

(f) En detalle de Cuentas por Cobrar Comerciales es como sigue:

		2017	2016
		US\$	US\$
Cuentas por Cobrar - Ventas Ascensores	(g)	130,571	130,573
Cuentas por Cobrar - Mantenimiento y Repuestos		19,398	81,502
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>		<b>149,971</b>	<b>212,075</b>

(g) La Compañía no ha realizado un análisis de deterioro de cartera a fin de determinar las pérdidas crediticias. A diciembre 31 del 2018, las cuentas vencidas superiores a 2 años sumaban a US\$ 55.464

**3.2. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

A continuación se presenta el detalle de pagos anticipados, intereses y otras cuentas por cobrar corrientes:

	2017	2016
	US\$	US\$
Crédito Tributario - IVA	15,631	15,631
Crédito Tributario - Imp. Renta	32,152	70,863
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>47,783</b>	<b>86,494</b>

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3.4 INVENTARIOS**

A continuación se presenta el total de inventarios:

	2017	2016
	US\$	US\$
Inventario Producto Terminado	190,000	58,250
Inventario Repuestos		60,000
<b>Total activo por impuestos corrientes</b>	<b>190,000</b>	<b>118,250</b>

**3.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El detalle de Propiedad, Planta y Equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2017	2016
	US\$	US\$
<b>Costo</b>		
Terrenos	31,404	31,404
Muebles y Enseres	25,452	25,452
Máquinas y Equipo	23,158	23,158
Equipo de Computación	9,556	9,556
Vehículos	141,062	141,062
Obras en Construcción	103,648	97,076
<b>Total Costo</b>	<b>339,278</b>	<b>327,704</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(170,049)</b>	<b>(157,559)</b>
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(170,049)</b>	<b>(157,559)</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>169,229</b>	<b>170,145</b>

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo en los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Costo 2017	Depreciación Acumulada 2017	Costo 2016	Depreciación Acumulada 2016
	US\$	US\$	US\$	US\$
Saldo al 1 de enero	327,704	(157,559)	230,531	(147,839)
Más Adiciones	11,574	(12,489)	97,073	(13,720)
Más/menos reclasificaciones				
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>339,278</b>	<b>(170,048)</b>	<b>327,704</b>	<b>(157,559)</b>

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3.6 OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las Obligaciones Financieras corresponde a lo siguiente:

	2017	2016
	US\$	US\$
Subregistro Bancario	3,503	3,503
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>3,503</b>	<b>3,503</b>

**3.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Cuentas y Documentos por pagar corresponde a lo siguiente:

		2017	2016
		US\$	US\$
Proveedores nacionales		5,555	18,086
Proveedores exterior	(i)	386,503	427,324
Otros Cuentas por Pagar Relacionados	(ii)	165,566	69,367
<b>Total Cuentas y Documentos por pagar</b>		<b>557,624</b>	<b>514,777</b>

(i) Corresponde a una cuenta por pagar a la empresa Eisetra Victoria S. Coop.

(ii) Cuentas por pagar al socialista mayoritario Sr. Alfredo Jácome, por préstamos realizados a la Compañía

**3.8 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES**

El detalle se muestra a continuación:

	2017	2016
	US\$	US\$
Con la administración Tributaria	1,769	
IESS por Pagar	3,006	3,451
Participación Trabajadores		2,175
<b>Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes</b>	<b>4,775</b>	<b>5,625</b>

**3.9 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

Corresponde a la Garantía Nota del Periodo, vez que se encuentra a disposición de los accionistas de la Compañía, una vez reconocida el valor correspondiente al 15% de Participación Laboral, 22% de Impuesto a la Renta y la apropiación de la Reserva Legal, conforme la normativa establecida para el efecto.

**CORPORACIÓN FCB ATOMIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.I.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Impuesto a las Ganancias**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2017, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y el 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización en caso de existir reversión de utilidades. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas así como aquellas que tengan condición de exportadores laborales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la Renta. La conciliación tributaria para determinar el impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

	2017	2016
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>(124,679)</b>	<b>14,489</b>
15% Participación Trabajadores		(2,173)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(124,679)</b>	<b>12,316</b>
(-) Gastos no deducibles		
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>(124,679)</b>	<b>12,316</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>2,709</b>
Anticipo Determinado	8,540	
<b>Gasto por Impuesto a las Ganancias</b>	<b>8,544</b>	

**3.10 PATRIMONIO**

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2017 y 2016 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los socios/as.

**Capital Social**

	2017	2016
	US\$	US\$
<b>Capital Social al 1 de enero</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>
Aumento de capital		
<b>Capital Social al 31 de diciembre</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>

**Políticas de Gerenciamiento de Capital**

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

a) Primordialmente, la compañía se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los servicios prestados, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de reservas, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de pérdidas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ASCENSORES ECUASCENSORES C.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3.11 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle se muestra a continuación:

	2017	2016
	US\$	US\$
Ingresos por Mantenimiento y Venta de repuestos y ascensores	245,177	950,028
<b>Total Ingresos de las actividades ordinarias</b>	<b>245,177</b>	<b>950,028</b>
Otros ingresos	137	776
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>137</b>	<b>776</b>

**3.12 GASTOS DE ADMINISTRACION**

A continuación se presenta el detalle de gastos de administración:

Detalle	2017	2016
	US\$	US\$
Gastos de Personal	216,331	165,448
Gastos Generales	12,969	21,577
Gastos Financieros	0	1,358
<b>Total Gastos</b>	<b>230,320</b>	<b>188,783</b>

**3.14 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 25 de mayo del 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requirieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado algún revelación en los mismos.

  
Alfredo Jacome  
Gerente General

  
Gladys Vargas  
Contador General